

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

- 443** *ATHENA ROMEO INVESTMENTS, S.L.U.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
CIERVOS M.L., S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de Fusión.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que el socio único de Athena Romeo Investments, S.L.U. (sociedad absorbente), y Ciervos M.L., S.L.U. (sociedad absorbida), ha aprobado, en fecha 21 de enero de 2020, la fusión por absorción de Ciervos M.L., S.L.U. (sociedad absorbida), por Athena Romeo Investments, S.L.U. (sociedad absorbente), con extinción por disolución sin liquidación de aquella y transmisión en bloque de todo su patrimonio a la sociedad absorbente que adquiere por sucesión universal, los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida.

De conformidad con lo dispuesto en citado artículo 43 se informa del derecho que asiste a los socios y acreedores de las referidas sociedades a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión así como del derecho de oposición que corresponda a los acreedores que deberá ser ejercitado, en su caso, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 44 de la citada Ley, en el plazo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio del presente acuerdo de fusión.

Barcelona, 21 de enero de 2020.- La Administradora única de Athena Romeo Investments, S.L.U., y Administradora única de Ciervos M.L., S.L.U., Moria Strauss.

ID: A200006168-1